

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España.	1	25
Extranjero (Unión Postal)	1	50
Número suelto.		5 cts.
Id. atrasado.		10

PALMA

El orfeón de Escarpindull

Ayer tarde como adelantos, regresó a Barcelona en el vapor Mallorca la sociedad coral Escarpindull, que dirige nuestro paisano don Francisco Coll.

En el momento de soltar amarras el vapor Mallorca, dicha masa coral cantó el coro *Salut als cantors*, siendo aplaudida por la numerosa concurrencia que se había estacionado en el muelle, aplausos que se repitieron al dar los coristas un viva a Mallorca.

Instituto General y Técnico de Baleares
Los exámenes de Religión 1.º, 2.º y 3.º como señalados para hoy día 13 a las ocho y media tendrán lugar dicho día a las cuatro de la tarde.

Los exámenes de Dibujo 2.º curso señalados para hoy día 13 a las doce, tendrán lugar dicho día a las cuatro de la tarde.

Numero premiado en Palma
Como verá el lector en la sección telefónica, ha sido premiado en el sorteo de la Lotería celebrado ayer, el número 10.082, despachado en Palma.

Extravío
Se ha extraviado una cartera color verde obscuro el jueves en la carretera de La Vileta, conteniendo algunas notas.

En esta Administración Informa.

En la Asistencia

Palmasana

Anteanche se celebró en los salones de esta sociedad y ante numerosa concurrencia la última de las veladas de la presente temporada.

Fuó muy aplaudido el profesor de violín señor Portas, que acompañó al piano por el señor Canals ejecutando la fantasía de «El Trovatore» y la serena de Schubert.

El señor Vidal recitó el monólogo «El zapatero de abajo».

Después y con acompañamiento de orquesta que fué dirigida por el profesor Martorell (P.) cantó el «Canto de Nápoles», letra del joven Martorell (A.) y música del compositor D. Pascual Martorell siendo muy aplaudido el baritone Sr. Martorell, teniendo que salir varias veces a escena para recibir los aplausos de la concurrencia los autores.

Después cantó el señor Martorell la canción bohemia «Camino adelante».

La velada terminó con ballables ejecutados por la orquesta del señor Canals que fueron danzados por infinidad de parejas durante la noche hasta las primeras horas de la madrugada.

Audiencia

El homicidio de los Hostaletes

Ayer por la mañana a las diez y media se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Martín Capellá Martorell acusado del delito de homicidio en la persona de Martín Seguí Compañy.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal don Manuel González.

El procesado estuvo defendido por el Abogado don Fernando Pou.

Abierta la sesión y previo el sorteo de los señores Jurados se procedió al examen del procesado.

A las generales de la ley dijo llamarse Martín Capellá Martorell, de 28 años de edad, casado no habiendo sido anteriormente procesado.

A preguntas del Fiscal dijo que con anterioridad al hecho de autos era amigo del interfecto.

Refirió el hecho diciendo que la tarde del día 21 de noviembre último fué al «Café del Refidero» del caserío de los Hostaletes con objeto de esperar a un individuo llamado Antonio (a) Paus plans.

Que como éste no llegaba se puso a jugar al barro; que al poco rato el Martín Seguí cuestionó con otro individuo llamado Bartolomé al que tiró el sombrero al suelo; que después se dirigió a él acusándole de que por su causa dejaba de cobrar 45 céntimos; que el Seguí, en vista del ruido que promovía, fué echado del establecimiento.

Trascurrida media hora—añadió—volvió al establecimiento el Seguí y dirigiéndose al declarante le invitó a salir a la calle lo que verificó; que una vez en la calle el Seguí le increpó por haberle dado un empujón, contestándole que no le había dado tal empujón, pero al mismo tiempo le cogieron tres individuos quienes le agredieron y así que pudo desahisarse huyó a pie y a nadie; que se fué a su casa y a nadie.

Que a eso de las doce y media estuvo en su casa un hermano suyo preguntándole qué había hecho que la guardia civil le buscaba, contestándole que nada, pues sólo había tenido una ligera disputa y que al verse acudido por tres individuos había huido sin pagar a nadie, pues jamás ha usado cuchillo.

Negó también que en el interior del café diera un empujón al Seguí.

Añadió que al salir del café con el Seguí, lo hizo solo con él y solos entraron en el callejón inmediato al café, sin que el procesado viera a nadie que les siguiera; que los hombres que les siguieron le cogieron por la parte

Negó que agrediera al Seguí con un cuchillo; negó igualmente que al ser cogido por el Pedro Perelló ya hubiese pegado un golpe al Seguí.

A preguntas de la defensa dijo que conocía de vista al Perelló al que creyó odiado del Seguí; que al invitarse el Seguí a que saliera, no vio que fuera acompañado del Perelló.

Prueba testifical
Jaime Costa Vila.—Dijo que frecuentaba al café *Den Biel des Refidero* y también el procesado al que vio jugar muchas veces; que la tarde del día de autos jugaban al juego de envite llamado *El catcho*.

Añadió que estando en el interior del café oyó ruido fuera y salió viendo que el procesado y el Seguí estaban cogidos, diciendo a un tal Munar, que no les dejases reñir, corriendo a despartirles y apoyándose con él el Seguí, le dijo «sostenedme que el Capellá me ha dado una cuchillada y me ha matado».

Que efectivamente condujo al Seguí al café y lo auxilió.

Añadió que vio reducir en la mano del procesado una blanca que le pareció un arma.

A preguntas de la defensa dijo que un tal Pedro Perelló tiene relaciones íntimas con una hermana del declarante.

Pedro Perelló.—Dijo que la tarde de autos invitado por el Seguí estuvo en el café denominado *den Biel des Refidero*, y una vez en él, el Seguí se puso a jugar con el procesado y otros individuos al juego llamado *El Catcho*; que él se puso detrás viendo que el procesado facilitaba un naipe a un tal Bartolomé (a) *Payeset* para hacer un embrollo el que originó una protesta del Seguí; que increpó al procesado quien le dio una bofetada; que para cortar la disputa se llevó al Seguí y juntos fueron a visitar varios otros cafés; que a eso de las cinco y media volvieron al café, invitando el Seguí al procesado a salir juntos a la calle; que al poco rato oyeron voces de disputa y salió con otros individuos, viendo cogidos al procesado y al Seguí y cogiendo al primero que iba armado de un cuchillo le invitó a que lo cerrara a lo que se negó y él en vista de ello lo soltó yendo en auxilio del Seguí que estaba herido.

Jaime Mir.—Refirió el hecho diciendo que el Seguí promovió fuerte escándalo por suponer que el procesado había dado una carta a un tal *Payeset*, lo que obligó al dueño del café a expulsar del mismo al Seguí; que trascurrida media hora volvió éste al café e invitó al Capellá a que saliera a la calle lo que verificó, signifiéndose el Perelló y otros individuos; que al salir él a la calle vio que el Perelló tenía cogido por el cuello al Capellá en ademán de ayudar al Seguí; que oyó que decían «cierra el cuchillo» «Ay me han matado», pero ignora quien dijo dichas palabras.

Guillermo Cerdà.—Refiere como los demás lo de las disputas entre el Capellá y el Seguí en el interior de su establecimiento pero que de lo ocurrido fuera del establecimiento nada sabe; si bien oyó decir que el procesado había dado una cuchillada al Seguí y lo había matado.

Añadió que cuando salieron el Capellá y el Seguí, les siguió el Perelló.

A preguntas de la defensa dijo que cuando oyó decir que el Capellá había matado al Seguí había trascurrido más de media hora.

Gabriel Seguí.—Es el padre de Martín Seguí; y dice que solo ha oído decir que el Capellá fué quien mató a su hijo.

Testigos de la defensa
Onofre Cerdà.—Afirmó que el interfecto la tarde de autos promovió fuerte escándalo en casa, que le obligó a invitar al Seguí a salir de la misma; que el Seguí se marchó acompañado del Perelló y con el volvió a su casa si bien cambió de ropa.

Pedro Bausà.—Su declaración coincidió con la del anterior testigo.

Bartolomé Vallespir.—Afirmó como los anteriores que el Seguí promovió fuerte escándalo.

Luego añadió que ya estando el Seguí y el Capellá en el callejón salió el declarante y vio como el Perelló tenía cogido por el cuello al Capellá mientras el Seguí y otros individuos que no conoció, agredían al Capellá quien en cuanto pudo deshacirse huyó; oyendo entonces que el Seguí dijo *¡Ay mi hermano!*

Francisco Cerdà.—En cuanto a las disputas coincidió con los demás testigos y que en cuanto a lo ocurrido en la calle oyó decir que eran varios los que pegaban al Capellá y que el Seguí había quedado herido.

En vista de lo avanzado de la hora el Presidente suspendió la vista hasta las cuatro de la tarde.

Segunda sesión
A las cuatro de la tarde se constituyó de nuevo el tribunal para continuar la vista.

Abierta la sesión se dió lectura a un informe del médico forense don José Sampol y Vidal, en el que certificaba haber visitado al testigo en la causa Pedro Munar, que se halla en la cama a causa de un cólico hepático y por lo mismo imposibilitado para asistir al acto.

El Fiscal considerando impredecible la declaración del testigo pidió la suspensión de la vista.

El tribunal denegó la petición ordenando el Presidente la continuación de la vista.

El Fiscal hizo consignar su protesta para interponer el oportuno recurso de casación.

El Presidente hizo dar lectura a la declaración que el Munar prestó en el sumario.

En ella afirma que estando el día de autos en el café denominado *den Rafel des Refidero*, oyó que en un callejón

inmediato al café había alguien que se pronunciaron dos veredictos que yo estimo justos, pero que levantaron protestas en el público.

Hizo constar que el procesado había declarado lo mismo en el acto del juicio que lo que declaró en el sumario.

Hizo la biografía del procesado diciendo que ha sido siempre modelo de honradez y ello dijo nos lo han confirmado los testigos que han venido a declarar.

Hizo una relación de los hechos, y dijo que si bien reconocía que el Seguí era un buen chico, tenía el defecto de ser un poco pendenciero, era un poco chulo algo torero, y lo demuestra su actitud en la tarde del hecho de autos y el desafío que en otra ocasión hizo al hijo del dueño invitándole que fuera al callejón donde encontró su muerte.

Refiriéndose al hecho de autos dijo que si el Seguí fué echado del café sin protesta de nadie, justifica que la expulsión era justa, pero a la media hora dice, vuelve a presentarse en el café el Seguí y el Perelló, ese Perelló que es reputado en el caserío de los Hostaletes como autor moral de la muerte del Seguí, porque este Perelló al presentarse de nuevo en el café lo hizo con la ropa cambiada, es decir se había cambiado la ropa del domingo por la que usaba en los días de trabajo; más claro, se cambió la ropa nueva por la que vulgarmente llamamos la ropa de rifa pues siendo ello así, no es aventurado creer que el Seguí desafió al Capellá inducido por el Perelló.

Negó que el Capellá fuera el autor de la muerte del Seguí fundándose que en el sumario ni un solo testigo dijo que viera que el procesado llevaba un cuchillo, excepto el Perelló pero aun éste no ha dicho que viera que el Capellá agrediera con el cuchillo al Seguí.

Pues bien, añadió, si todo ello es cierto porque así está demostrado, donde está la culpabilidad de mi defendido, pues ni el mismo Perelló testigo presencial se atreve a afirmar que el defendido pegara al Seguí, pues si éste no se atreve a decirlo ¿cómo puede decirlo vosotros, no, y mil veces no, porque vosotros no podéis condenar por sospecha sino que ante la duda debéis resolverla a favor del procesado.

Se extendió en otras consideraciones para demostrar que el procesado huyó del grupo por temor a que le pegaran pero no porque le prendieran, puesto que él se presentó a la guardia civil así que supo que ésta le buscaba.

Además añadió, dadas las circunstancias como se desarrollaron los hechos, bien pudiera suceder que el Seguí se agrediera así mismo, lo cual no es nuevo, pues esto ocurrió no hace muchos años en una plaza de Manacor cuya causa se vivió en este local y el presunto autor fué absuelto.

Pidió el orador cinco minutos de descanso que le fueron concedidos.

Resumió el señor Pou su discurso diciendo que después de lo dicho mostrada quedaba la inculpabilidad de su defendido, pero para el caso quedaba alguna duda de que el procesado pudo agredir al Seguí debía entenderse para demostrar que el procesado si agredió fué obrando en legítima defensa.

Terminó recordando que en cierta ocasión actuando de Presidente del Tribunal el distinguido Magistrado don Manuel Gimeno dijo, que el acto de matar un hombre la más de las veces es una desgracia y yo pregunto ¿podéis vosotros en el caso presente decir que mi defendido quisiera matar al Seguí? pues sino lo podéis decir tampoco podéis condenar, y como no podéis condenar solicito de vosotros un veredicto de inculpabilidad.

Resumen del Presidente
Seguidamente el Presidente señor Divar pronunció el discurso-resumen de las pruebas aducidas por el Fiscal y la Defensa y dijo que el Jurado no debe juzgar por la impresión que le haya producido un discurso más o menos florido de un orador sino por el resultado de las pruebas ante el practicado.

Seguidamente dió lectura a las preguntas que se sometían a la deliberación del Jurado retirándose éste a deliberar.

Veredicto y sentencia
Este fué de inculpabilidad y en su consecuencia el Fiscal pidió que la causa se viera con un nuevo Jurado.

El Tribunal de derecho denegó la petición y dictó sentencia absolviendo libremente al procesado declarando de las costas de oficio.

No sé dijo el procesado que el Perelló le sujetó por el cuello y los demás le pegaron y yo pregunto ¿dónde están las señales de violencia de que dice fué objeto el Capellá? ¿dónde están las señales de los golpes que recibió?

Negó el señor González que concurría la circunstancia existente de haber obrado el Capellá en legítima defensa, por no haber concurrido ninguna de las circunstancias que exige el código, pues no hubo por parte del Seguí provocación al Capellá; tampoco puede admitirse que hubo agresión ilegítima, puesto que al acudir al callejón se colocó en estado de lucha y menos puede apreciarse la necesidad racional del medio empleado, puesto que nadie presentó el hecho y los que acudieron en auxilio del Seguí todos han afirmado que ya estaba herido y que quien blanfió el arma era el Capellá y no el Seguí.

Se extendió en otras consideraciones y terminó pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

Informe de la Defensa
El señor Pou empezó diciendo que si se ha visto en doce años una causa en que el jurado tuviera que dictar un veredicto de inculpabilidad, era ésta. Si esta causa, añadió, se hubiera visto hace ocho meses, ni siquiera testigos hubiera necesidad para que le absolvieran, pero hoy la causa no llega al cuerpo, por el temor de que el justo pague por el peccador, y digo esto porque en el cuatrimestre último

se pronunciaron dos veredictos que yo estimo justos, pero que levantaron protestas en el público.

Hizo constar que el procesado había declarado lo mismo en el acto del juicio que lo que declaró en el sumario.

Hizo la biografía del procesado diciendo que ha sido siempre modelo de honradez y ello dijo nos lo han confirmado los testigos que han venido a declarar.

Hizo una relación de los hechos, y dijo que si bien reconocía que el Seguí era un buen chico, tenía el defecto de ser un poco pendenciero, era un poco chulo algo torero, y lo demuestra su actitud en la tarde del hecho de autos y el desafío que en otra ocasión hizo al hijo del dueño invitándole que fuera al callejón donde encontró su muerte.

Refiriéndose al hecho de autos dijo que si el Seguí fué echado del café sin protesta de nadie, justifica que la expulsión era justa, pero a la media hora dice, vuelve a presentarse en el café el Seguí y el Perelló, ese Perelló que es reputado en el caserío de los Hostaletes como autor moral de la muerte del Seguí, porque este Perelló al presentarse de nuevo en el café lo hizo con la ropa cambiada, es decir se había cambiado la ropa del domingo por la que usaba en los días de trabajo; más claro, se cambió la ropa nueva por la que vulgarmente llamamos la ropa de rifa pues siendo ello así, no es aventurado creer que el Seguí desafió al Capellá inducido por el Perelló.

Negó que el Capellá fuera el autor de la muerte del Seguí fundándose que en el sumario ni un solo testigo dijo que viera que el procesado llevaba un cuchillo, excepto el Perelló pero aun éste no ha dicho que viera que el Capellá agrediera con el cuchillo al Seguí.

Pues bien, añadió, si todo ello es cierto porque así está demostrado, donde está la culpabilidad de mi defendido, pues ni el mismo Perelló testigo presencial se atreve a afirmar que el defendido pegara al Seguí, pues si éste no se atreve a decirlo ¿cómo puede decirlo vosotros, no, y mil veces no, porque vosotros no podéis condenar por sospecha sino que ante la duda debéis resolverla a favor del procesado.

Se extendió en otras consideraciones para demostrar que el procesado huyó del grupo por temor a que le pegaran pero no porque le prendieran, puesto que él se presentó a la guardia civil así que supo que ésta le buscaba.

Además añadió, dadas las circunstancias como se desarrollaron los hechos, bien pudiera suceder que el Seguí se agrediera así mismo, lo cual no es nuevo, pues esto ocurrió no hace muchos años en una plaza de Manacor cuya causa se vivió en este local y el presunto autor fué absuelto.

Pidió el orador cinco minutos de descanso que le fueron concedidos.

Resumió el señor Pou su discurso diciendo que después de lo dicho mostrada quedaba la inculpabilidad de su defendido, pero para el caso quedaba alguna duda de que el procesado pudo agredir al Seguí debía entenderse para demostrar que el procesado si agredió fué obrando en legítima defensa.

Terminó recordando que en cierta ocasión actuando de Presidente del Tribunal el distinguido Magistrado don Manuel Gimeno dijo, que el acto de matar un hombre la más de las veces es una desgracia y yo pregunto ¿podéis vosotros en el caso presente decir que mi defendido quisiera matar al Seguí? pues sino lo podéis decir tampoco podéis condenar, y como no podéis condenar solicito de vosotros un veredicto de inculpabilidad.

Resumen del Presidente
Seguidamente el Presidente señor Divar pronunció el discurso-resumen de las pruebas aducidas por el Fiscal y la Defensa y dijo que el Jurado no debe juzgar por la impresión que le haya producido un discurso más o menos florido de un orador sino por el resultado de las pruebas ante el practicado.

Seguidamente dió lectura a las preguntas que se sometían a la deliberación del Jurado retirándose éste a deliberar.

Veredicto y sentencia
Este fué de inculpabilidad y en su consecuencia el Fiscal pidió que la causa se viera con un nuevo Jurado.

El Tribunal de derecho denegó la petición y dictó sentencia absolviendo libremente al procesado declarando de las costas de oficio.

No sé dijo el procesado que el Perelló le sujetó por el cuello y los demás le pegaron y yo pregunto ¿dónde están las señales de violencia de que dice fué objeto el Capellá? ¿dónde están las señales de los golpes que recibió?

Negó el señor González que concurría la circunstancia existente de haber obrado el Capellá en legítima defensa, por no haber concurrido ninguna de las circunstancias que exige el código, pues no hubo por parte del Seguí provocación al Capellá; tampoco puede admitirse que hubo agresión ilegítima, puesto que al acudir al callejón se colocó en estado de lucha y menos puede apreciarse la necesidad racional del medio empleado, puesto que nadie presentó el hecho y los que acudieron en auxilio del Seguí todos han afirmado que ya estaba herido y que quien blanfió el arma era el Capellá y no el Seguí.

Se extendió en otras consideraciones y terminó pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

Informe de la Defensa
El señor Pou empezó diciendo que si se ha visto en doce años una causa en que el jurado tuviera que dictar un veredicto de inculpabilidad, era ésta. Si esta causa, añadió, se hubiera visto hace ocho meses, ni siquiera testigos hubiera necesidad para que le absolvieran, pero hoy la causa no llega al cuerpo, por el temor de que el justo pague por el peccador, y digo esto porque en el cuatrimestre último

VINO GIMBERNAT

Iodo-tánico Fosfatado, Fortificante y Regenerador.—Cura el escrofulismo, tumores fríos, linfatismo, carnes fofas, debilidades nativas ó adquiridas, enfermedades del aparato respiratorio, o reumatismo. De venta Centro Farmacéutico, Juan Valenzuela, Vda. de J. Juan. Depósito al por mayor en Barcelona Pasaje Escudillers, 7, 2.º, 2.ª

dicha sociedad: el «Alfonso XIII» y el «Victoria Eugenia»; arbitrado, con la imparcialidad en el característico, por Joaquín Mascaró.

El «Alfonso XIII» alineó sus jugadores de esta manera: Estarellas, Triay, Barbarin, Ramis, Vidal Ferrá, Llauger, Calafell Farpal (G.), Juncoas Oliver

El otro equipo lo formaban los siguientes jugadores: Mulet Farpal (A.), Soler Cirer, Oliver, Janer Barceló, Riutort, Font, Quint, Busquets

Dada la diferencia de fuerzas que hay entre ambos teams el «Alfonso XIII» dió al «Victoria Eugenia» cinco goals de ventaja.

El juego se desarrolló casi continuamente en el terreno del «Victoria Eugenia» demostrando el equipo contrario su dominio del juego, si bien hay que confesar que el «Victoria Eugenia» se defendió bravamente.

El «Alfonso XIII» logró apuntarse hasta 6 goals y el otro team consiguió entrar uno; quedando por consiguiente empatados al terminar el plazo reglamentario.

Como premio al equipo vencedor se habían confeccionado doce medallas, regalo de las señoras presidentas del acto, que en vista del resultado, se disputarán próximamente en otro «match».

Después del partido de foot-ball se verificaron carreras de lentitud en bicicleta y a pie en sacos, que suscitaron la hilaridad del público.

Amenizó el festival la banda de música de la Misericordia.

De Sociedad

Ayer tarde regresó a Barcelona nuestro ilustrado paisano el Dr. González.

Ayer llegaron de Ibiza el ingeniero jefe de Obras Públicas don Bernardo Calvet y el ingeniero don Juan Frontera.

En la prensa de Madrid leemos las siguientes líneas: «Doña María Cotoner, viuda de Bascabe, ha pedido para su hijo don Nicolás la mano de la bella señorita Carmen Larrazabal, de distinguida familia bilbaína».

Ayer tarde se embarcó para Barcelona en el vapor «Mallorca» el eximio poeta don Juan Alcover.

Ayer tarde salieron en el vapor «Mallorca» para Barcelona don Bartolomé Font, don Bartolomé Monserrat, don Joaquín Miret, don Juan Güell, don José Comas, doña Manuela Sitrón, don Gustavo Campos, don Agustín Ramón y doña Mercedes Bordoy.

También se embarcó en dicho buque el Rdo. P. Angüera.

En el vapor «Islaño» llegó ayer de Alicante, de regreso de su viaje a Madrid, el distinguido joven don Sebastián Simó, hijo del director de la Islaña.

Hoy es esperada la Comisión Municipal que regresa de Madrid.

Los tranvías eléctricos

Anoche circuló por primera vez uno de los tranvías eléctricos, para probar la línea.

Como se había dicho de público que se realizarían las pruebas, mucha gente tanto en Palma, como en Santa Catalina y el Terreno, trasnochó para presenciárselas.

A las once y media salió de las cocheras el tranvía, entrando en Palma pasando por la plaza de Cort y marchando hasta Porto-Pi.

Invitados, hicimos el recorrido que resultó a pedir de boca, sin interrupciones, subiendo el coche velozmente todas las cuestas.

Al pasar por las calles, los grupos de curiosos prorrumpan en aplausos.

El tranvía cubrió la distancia de Porto-Pi a la Glorieta en catorce minutos.

Tanto el ingeniero señor Garau, como los señores de la Comisión que han llevado todo el peso de la nueva mejora don José Esteve, don José Tous, don Miguel Ramón y don Cayetano Bonnia recibieron muchas y cordiales felicitaciones a las que unimos la nuestra.

Teatros

Principal

Anoche se estrenó la comedia en dos actos *Pastor y Borrego*.

Es obra de chistes y de situaciones cómicas, en la que todo se sacrifica a ellos, sin pararse en barras. Tiene mucho parecido con *Tortosa y Soler* por la doble personalidad, y con *Trampa y cartón* por el desenfado con que está tratada.

Hoy se proyecta con un éxito extraordinario en el Cine I a Protectora el 1.º y 2.º episodio de

La Moneda Rota

A. BLANES BOYSEN MÉDICO-OCULISTA SECCION DE LENTES SAN NICOLAS, 35, 2.º

Cooperativa Eléctrica

Informes calle de Santo Domingo, 20, 3.º, de 11 a 1 mañana PUNTOS DE SUSCRIPCION

Farmacia, El Terreno. Hijos de J. Snaa, Avenida de A. Roselló. Fundación C' an Salí, calle S. Martín.

Empresa anunciadora en los tranvías, calle Almudaina, 6. Tienda Les Columnas, calle Santa Domingo, 22.

Unión Industrial, calle Conquistador, 52-54. Farmacia de Don P. Parera, calle Rabí. Camisería de Don Rafael Pons, calle San Nicolás, 37.

IMOTOCICLISTAS!

La casa DARDER HERMANOS participa a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido una importante remesa de los tan deseados

Motos New Hudson

de 2 tiempos sin válvulas, con cambios de velocidades última creación. Sindicato, 189, (Can Bruno)

Balear

La empresa nos comunica que hoy se proyectarán por última vez el primero y segundo episodio de la serie *La moneda rota*.

La Protectora

Con éxito extraordinario se estrenó ayer en este cine la nueva serie de 22 episodios *La moneda rota*.

En el Colegio Médico-Farmacéutico

El sábado tuvo lugar en el salón de actos del Colegio Médico-Farmacéutico la anunciada sesión con objeto de que el doctor González ampliara extremos referentes a la conferencia que dió anteriormente sobre anafilaxia.

El acto revistió carácter de «conferencia» científica, tratándose, entre otros puntos, de la especialidad de algunas reacciones biológicas y su utilidad en clínica y de los principios en que se funda la reacción de Abderhalden para el diagnóstico precoz del embarazo.

Intervinieron en la discusión el Presidente del Colegio señor Sureda y Massanet y los señores Alvarez, Oliver y Mulet, Comas, Oliver y Frontera, Gamundi, Cervera, Salom y Ferrando.

CULTOS

Para hoy **Jubiles de Cuarenta Horas** Concluyen en la Catedral-Basilica en honor del Sagrado Corazón de Jesús; Exposición a las seis; a las diez, Erima, Terela, Misa mayor, Sexta y Nona, por la tarde a las cuatro y tres enarros Vísperas y Completas; a las seis Maitines, Laudes, procesión y solemne reserva de S. D. M.

</

TELEGRAMAS

El conflicto europeo. La crisis italiana. Los aliados impiden el tráfico griego por mar. Las victorias rusas causan gran entusiasmo en Italia.

Telegramas de Madrid

Madrid 11 a las 20

Nota oficial francesa

Paris.—Comunicado oficial de la tres de la tarde.

Entre el Oise y el Aisne la artillería francesa ha destruido una obra de defensa alemana en la región del bosque de Saint Mard.

En la Argona hubo lucha de minas favorable a los franceses.

En Haute Chevauchee los franceses han hecho saltar una mina que ha destruido los trabajos subterráneos alemanes.

La explosión de dos minas alemanas han abierto un hoyo de ochenta metros de diámetro, cuyos bordes ocuparon los franceses en tres puntos.

Al Norte de Verdun hubo lucha intensa de artillería en ambas orillas del Mosa.

En la izquierda del río fracasaron completamente dos golpes de mano alemanes, uno contra las posiciones francesas de la cota 804 y otro al E de dicha cota.

En la derecha del Mosa no hubo acciones de infantería.

En el bosque de Apremont dos pequeños destacamentos alemanes que habían penetrado en las avanzadas fueron rechazados con pérdidas después de un combate cuerpo a cuerpo.

En los Vosgos después de un violento bombardeo los alemanes pudieron abordar las trincheras francesas del Sur del paso de Sainte Maris, pero un contraataque con granadas les arrojó inmediatamente.

Madrid 11 a las 24

«El Secolo de Milán» contra Salandra

Roma.—El periódico «El Secolo de Milán» reprocha las declaraciones del Presidente del Gobierno dimisionario señor Salandra, por haber dicho que la defensa de Trentino podía haberse preparado mejor.

Añade que hace falta a Italia un Gobierno fuerte en el interior y en el exterior, que reúna un poderoso bloque de adhesiones de todos los partidos y signifique una poderosa solidaridad con los aliados.

Comentando la crisis del Gobierno italiano

Roma.—La prensa comenta la crisis ministerial.

«El Popolo Romano» pide un gabinete nacional con Risotiatia a la cabeza.

Un Gobierno nacional, añade, que ebienga prontamente la victoria y obre con más estrecho acuerdo con las potencias que combaten contra los imperios centrales.

Otro periódico dice que hay dos orientaciones; una que no puede producir ningún cambio de orientación política ni militar, sino en sentido de dirigir la guerra con incesante ardor hasta conseguir la victoria y la otra en que el sucesor de Salandra sepa respetar y cumplir la voluntad firme del Parlamento que refleja fielmente la voluntad nacional.

Impresión que ha producido la crisis del Gobierno italiano en Francia

Lion.—La crisis del ministerio Salandra ha producido gran impresión pues han votado contra el Gobierno las agrupaciones interaccionistas que hace tiempo trataban de evitar la crisis.

Reproban la falta de energía en el modo de llevar la guerra y la política nacional de Italia.

Los interaccionistas no han intervenido en la crisis pero mucho han contribuido a derribar a Salandra.

Desean que este vuelva con un ministerio más amplio en el que tengan representación los partidos adheridos a la política nacional de Mayo de 1915.

Madrid 12 a las 16'30

Unos franceses cogidos en Verdun

Nauen.—Un corresponsal alemán del frente occidental comunica que entre los miles de prisioneros franceses hechos en Verdun por los alemanes reina satisfacción.

Un prisionero dijo, refiriéndose a Verdun: «Esa es una región fatal, yo ya no volveré».

Otros prisioneros al oírlo soltaron la carcajada.

Los prisioneros y tropas llevados al frente son de reciente formación. Han estado algunas horas, a lo sumo, tres días en guerra.

Hacen manifestaciones de contentos porque no toman parte en la lucha.

Declararon que se les dejó órdenes que decían que si se rindieran serían tratados como desertores agregando que comprendían que jamás podrán arrojar a los alemanes de Francia.

Tráfico griego impedido por los aliados

Paris.—Desde ayer el gobierno griego sabe que el tráfico de buques mercantes griegos entre puertos del reino le impiden los cruceros aliados.

El Inspector del puerto de Salónica ha recibido una carta del general Serrail anunciándole que el gobierno francés ha decidido interrumpir la navegación griega.

Los buques de guerra aliados detuvieron barcos griegos al entrar en el puerto del Pireo enviándolos a Milo.

A los transportes griegos se les ha impedido salir de los puertos franceses en donde se encuentran.

La desmovilización parcial de Grecia es el primer paso de la desmovilización general.

Los periódicos dicen que las potencias de la Entente han anunciado al gobierno de Atenas que toda progresión germano búlgara tendrá gravísimas consecuencias para Grecia.

Los austriacos evacúan Czernowitz.

Paris.—Se dice que las tropas austriacas han evacuado Czernowitz.

Recepción de Académicos

Madrid 11 a las 20

En la de Bellas Artes de don Antonio Fernández Bordas

Se ha verificado la recepción en la Academia de Bellas Artes de don Antonio Fernández Bordas.

Había gran concurrencia especialmente de aficionados a la música y alumnos del Conservatorio y profesores.

Presidieron la solemnidad el Ministro de Hacienda señor Alba y los señores Serrano, Fatigati, Avilés, Lozano y Carrvart.

En los escafos estaban los académicos señores Beber, Vera, Repullés, Mérida, Villegas, Salaberry y Larregla.

Recibieron el nuevo académico los señores Tormo y Trago.

El señor Bordas leyó un interesante discurso sobre la evolución de los instrumentos de arco haciendo un curioso estudio y siendo muy aplaudido.

También fué aplaudido un discurso, contestando al nuevo académico, que pronunció don Pedro Fontanillas.

En la de la Historia de don Manuel Foronda

En la Academia de la Historia se ha celebrado la recepción de don Manuel Foronda.

Ocupó la presidencia el Padre Fita, el infante don Carlos, el Obispo de Madrid, el señor Pérez Guzmán, el Obispo de Pistoia, el señor Altolaquirre y el conde de Cedillo.

Había numeroso público y entre los académicos estaban los señores Hucjosa, Laurencin, Mérida, Ureña, Menéndez Pidal, Consoledrán, Mouroulo y otros.

El señor Foronda leyó un discurso interesantísimo sobre el tema: «Myrtilos de casa y boca de Carlos V.»

Contestó al nuevo Académico el conde de Cedillo.

Política

Madrid 10 a las 20

Banqueta de los senadores liberales catalanes a Roma

El banquete con que obsequiarán el próximo martes los senadores liberales catalanes al señor Conde de Romanones tendrá carácter político, pues el obsequiado propenderá a sus correligionarios la conveniencia de emprender en Cataluña una activa campaña en que se exterioricen los propósitos del Gobierno de resolver las aspiraciones de los catalanes llegando a la concesión de la autonomía administrativa que no sienten contra la soberanía nacional.

Desea también Romanones que los liberales catalanes se denominen regionalistas, quienes dentro de la disciplina del partido tendrán amplia tolerancia que les permita desenvolverse con libertad de acción en los debates que se promuevan relacionados con Cataluña.

Romanones en el campo.—Regreso de Ruiz Jimenez

El conde de Romanones pasa el día en el campo.

El señor Ruiz Jimenez regresará esta tarde de Medina del Campo.

Los centros oficiales se hallan desiertos.

La esplendidez del día invita al descanso.

Diputados proclamados

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos ha dicho que han sido proclamados diputados despor el artículo 29 por Huéscara don José Morato, por Suceña don Martín Rosales y por Salin, el señor Alvarez Mendoza.

Elogios a Gasón

Los periódicos de esta corte dedican palabras de simpatía al diputado aragonés señor Gasón, haciendo resaltar las brillantes aptitudes como orador, evidenciadas en el discurso pronunciado ayer contestando al señor Domingo.

Vencimiento de obligaciones del Tesoro

El último día del presente mes vencen 100 millones de obligaciones del Tesoro al tres por ciento.

El Ministro de Hacienda resolverá en breve la forma de la renovación y reembolso, el que según se dice, en último caso se hará con el producto de una emisión nueva.

El ministro tendrá que preocuparse de arbitrar recursos para

reintegrar parte de los 139 millones de anticipos hechos por el Banco de España.

Se considera que en todo caso se hará una operación por medio de valores descontables a los tres meses.

Esta nueva suscripción deberá cerrarse el día 30 y la misión no puede ser inferior de 200 millones al interés del 4 por 100.

Conferencia en Gobernación

El conde de Romanones asistió en el ministerio de la Gobernación celebrando una conferencia con el marqués de Comillas sobre la huelga hullera de Asturias.

Manifestó a un periodista el conde de Romanones que no quiere hacer presiones a los oradores del Congreso para que no se diga que el Gobierno desea evitar la discusión.

Lotería

Madrid 12 a las 11'55

En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy han salido premiados los siguientes:

Con 120 000 pesetas el número 16 259, despachado en Valencia y Madrid.

Con 65 000 pesetas el número 20 095, despachado en Bilbao.

Con 25 000 pesetas el número 16 845, despachado en Sevilla y Barcelona.

Con 2 000 pesetas los números 24 538, despachado en Sevilla y Barcelona; el 26 839, en Bilbao; el 25 090, en Madrid; el 28 853, en Madrid; el 11 252, en Cartagena y Cadix; el 24 056, en Madrid; el 10 mil 558, en Bilbao y Toruel; el 10 mil 032, en PALMA y Madrid; el 30 mil 123, en Gerona y el 26 835, en La Liza.

Con 400 pesetas DECENA

43 39

GRUPO I

457 232 167 411 195 926

370 744 711 880 105 586

858 738 732 661 782 165

276 291 203 769 542 566

931 533 201 833 453 240

378 424 655 835 995 988

GRUPO II

881 311 888 902 845 402

366 092 119 605 704 379

368 183 232 427 231 707

252 791 030 955 871 987

543 265 049 091 931 278

883 473 253

GRUPO III

800 666 230 779 018 104

823 870 783 264 276 780

405 511 377 457 805 910

946 481 863 341 146 435

474 407 367 895 195 133

599 037 761 269 936 021

644 866 681 908 364 848

011 658 600 194 767 581

799 837 019 645 311 981

643 753

GRUPO IV

942 908 519 631 998 593

500 473 059 937 470 057

663 789 132 407 511 375

860 584 786 440 307 353

738 134 107 259 583 323

912 182 397 437 152 707

GRUPO V

128 059 395 449 108 515

894 080 566 130 861 453

405 378 944 632 381 178

555 469 324 513 093 360

942 911 999 014 957 447

730 679 548 260 630 020

448 577

GRUPO VI

543 964 197 100 253 028

615 987 289 967 977 484

453 094 277 242 117 606

666 300 123 497 839 654

818 961 293 353 506 671

070 093 636 568 936 328

078 794 875 766

GRUPO VII

551 889 756 333 988 941

720 595 610 606 669 470

124 721 701 624 713 326

363 395 796 865 833 402

490 354 794 385 822 251

933 598 006 320 799 928

229 775

GRUPO VIII

899 965 992 348 627 016

466 364 402 431 686 477

251 723 643 735 407 144

539 742 452 416 266 490

853 768 752 746 007 943

727 011

GRUPO IX

767 749 423 954 995 090

251 797 187 037 667 895

140 211 849 751 775 207

525 950 300 609 921 692

356 011 791 005 790 132

292 937 303 364 386 421

GRUPO X

332 085 370 783 970 762

151 648 518 060 647 829

154 097 010 373 230 682

756 286 805 539 436 362

172 887 934 832 693 161

568 308 046 333 593

GRUPO XI

440 219 522 935 925 884

013 174 596 888 265 050

615 809 789 109 915 512

092 543 641 273 636 774

791 986 287 222 561 634

106 990 858 356 813 933

534 975 881

GRUPO XII

041 936 602 693 703 792

538 412 679 283 616 619

192 375 525 534 188 786

776 657 614 353 274 884

020 069 752 241 813 307

731 214 584 160 294 713

GRUPO XIII

172 685 408 540 130 715

629 682 222 871 553 379

324 050 618 423 985 226

430 803 762 022 526 089

206 537 032 419 732 282

634 551 107 154 410 323

020 019 463 151 613 590

GRUPO XIV

041 936 602 693 703 792

538 412 679 283 616 619

192 375 525 534 188 786

776 657 614 353 274 884

020 069 752 241 813 307

731 214 584 160 294 713

GRUPO XV

440 219 522 935 925 884

013 174 596 888 265 050

615 809 789 109 915 512

092 543 641 273 636 774

791 986 287 222 561 634

106 990 858 356 813 933

534 975 881

GRUPO XVI

551 870 644 542 116 791

496 454 699 239 808 560

860 641 231 403 925 448

600 710 660 721 893 669

833 300 848 691 436 119

511 085 942 775 195 783

389 823 661 421 106 349

827 815 070

26 MIL

397 273 789 003 057 726

353 073 536 955 916 507

424 266 246 800 300 930

458 139 113 595 158 795

500 457 294 992 980 993

357 853 330

27 MIL

198 927 918 530 470 673

301 844 483 093 380 697

653 101 522 319 220 999

307 021 755 527 044 654

364 635 378 211 541 484

396 042 028 549 586 824

279 802 989 125 954 246

200 297 884 174 290 722

707 454 371

28 MIL

614 996 424 847 760 704

653 783 843 216 369 357

743 322 173 326 666 143

420 603 671 744 250 398

808 225 122 658 438 318

29 MIL

311 894 194 684 337 895

683 348 898 046 633 299

224 942 296 136 050 463

342 261 616 655 234 695

900 595 329 904 009 795

423 083 552 222 909 519

185 084 224 785 247

30 MIL

013 993 335 417 777 413

179 875 511 693 145 463

192 637 100 275 942 653

249 952 791 523 274 039

377 336 974 751 831 434

572 621 376 141 276 021

992 241 206 207 537 730

31 MIL

795 165 322 012 584 367

712 586 375 880 826 277

213 121 070 509 782 700

987 342 571 628 069 274

019 939 900 997 405 501

600 296 497 495 245 999

316 403 994 428

32 MIL

709 178 759 537 640 315

234 446 814 145 945 988

714 071 589 669 166 888

152 106 705 769 095 022

821 016 524 052 612 848

379 420 255 336 906 825

33 MIL

383 264 917 288 324 142

716 778 742 000 927 760

112 247 269 557 483 186

478 861 739 889 957 533

225 793 037 270 260 572

453 733 551 204 179 378

749 154 795

34 MIL

074 000 106 223 186 272

985 651 586 676 287 631

753 628 756 631 798 029

092 509 969 757 969 757

158 918 187 035 170 122

392 218 277 831 204 871

675 941 516 279 281 114

35 MIL

726 044 879 040 088 082

642 399 261 728 512 360

615 785 703 289 371 581

881 403 568 219 070 954

979 410 043 068 570 479

804 925

36 MIL

154 142 496 281 404 399

011 183 050 533 922 500

811 500 057 242 015 333

259 298 290 346 192 451

322 493 492 491 680 466

099 197 231 144 670 328

437 513 698 925 002 734

713 852 412 355 753 978

37 MIL

172 685 408 540 130 715

629 682 222 871 553 379

324 050 618 423 985 226

430 803 762 022 526 089

206 537 032 419 732 282

634 551 107 154 410 323

020 019 463 151 613 590

38 MIL

041 936 602 693 703 792

538 412 679 283 616 619

192 375 525 534 188 786

776 657 614 353 274 884

020 069 752 241 813 307

731 214 584 160 294 713

39 MIL

440 219 522 935 925 884

013 174 596 888 265 050

615 809 789 109 915 512

092 543 641 273 636 774

791 986 287 222 561 634

106 990 858 356 813 933

534 975 881

40 MIL

551 870 644 542 116 791

496 454 699 239 808 560

860 641 231 403 925 448

600 710 660 721 893 669

833 300 848 691 436 119

511 085 942 775 195 783

389 823 661 421 106 349

827 815 070

26 MIL